

Dr. Miguel Martín Jiménez
Servicio de Oncología Médica
Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid

Madrid, 13 de septiembre de 2011

Estimado Dr. Martín,

Tras remitir su amable petición de aval a la Comisión de Avaes Científicos de SEOM, para el **ADVANCES IN BREAST CANCER** que tendrá lugar el **25 de febrero de 2012 en Madrid**, nos complace comunicarle que **pueden contar con el aval científico de la Sociedad Española de Oncología Médica para dicha actividad.**

Queremos agradecerle el que hayan contado con la SEOM para avalar esta actividad que cuenta con un programa científico de gran calidad. Lamentamos el retraso en la concesión del aval científico pero como habrá podido comprobar ha cambiado el **baremo de calificación** para la concesión del aval SEOM por lo que le rogamos lo tenga en cuenta para futuras solicitudes. A partir de ahora se valorarán aspectos como los tiempos de debate, las encuestas de valoración y las pruebas de evaluación de conocimientos, aspectos que la Comisión de Avaes de SEOM considera que son importantes para mejorar la calidad científica de los eventos oncológicos.

En todo el material donde figure el logotipo de SEOM deberá añadirse "con el Aval Científico de".

El logotipo de SEOM que se podrá incluir en los materiales avalados debe ser el que se facilite por parte de la Secretaría SEOM en el momento de la concesión del Aval y no podrá ser alterado.

Es obligatorio enviar a la Secretaría SEOM un ejemplar definitivo del programa, libro, documento, etc. una vez concedido el aval e incluido el logo SEOM.

Atentamente



Secretaría SEOM